Ventanas, Marzo 02 del 2017

Señor

CESAR DAVID SANCHEZ YEPEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía EXPORT-AGRICOLA CEDASANCHEZ S.A., celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **EXPORT-AGRICOLA CEDASANCHEZ S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 02 de Marzo del 2017.

Muy atentamente,

JENNIFFER STEPHANIE SANCHEZ VELARDE

ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía EXPORT-AGRICOLA CEDASANCHEZ S.A., para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.Ventanas, Marzo 02 del 2017

ventarias, Maizo 02 dei 2017

CESAR DAVID SANCHEZ YEPEZ

C.C. 0918248394





REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que hace la COMPAÑÍA EXPORT-AGRICOLA-CEDASANCHEZ S.A., a favor del señor CESAR DAVID SANCHEZ YEPEZ por el periodo de 5 años, queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 21 del Registro Mercantil de fojas: 266 a 269 y anotado con el No. 28 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 15 de Marzo del 2017; Las 16H30²9

Ab. Charles Moreira B. Registrador de la Propiedad (E